

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día seis de Septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Doña Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Julio Mateo Castillo, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asiste el Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día veintiocho de julio de dos mil veintidós y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

2º.- EXPEDIENTE 15997/2022. APROBACIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por la Señora Concejala de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
ACAYMO SUÁREZ GARCÍA	POR VARIOS GASTOS	1.277,24
ACAYMO SUÁREZ GARCÍA	POR VARIOS GASTOS	7.105,36
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.230,50
AGENCIA CREATIVA 9MILIGRAMOS S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,50
AG.FOL.SURCO Y ARADO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	360,00
AGUACANA, S.A.	POR VARIOS GASTOS	124,11
AGUACANA, S.A.	POR VARIOS GASTOS	51,24
AIDER GRAN CANARIA	POR CUOTAS AÑO 2018,2019 Y 2020	300,00



AIDER GRAN CANARIA	POR CUOTA AÑO 2022	100,00
ALBANO L. IRRAZABAL ODERDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	270,00
ALBANO L. IRRAZABAL ODERDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	625,00
ALCOIMA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	607,81
ALCOIMA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.185,83
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	127,76
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	35,36
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	24,09
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	60,90
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	154,47
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	32,64
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	283,10
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	56,98
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	454,54
ALESANDER LÓPEZ GIL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.026,00
ALEXANDER M. GONZÁLEZ ALMEIDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	493,31
ALEXANDER M. GONZÁLEZ ALMEIDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.193,71
ALEXANDER M. GONZÁLEZ ALMEIDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	487,92
ALEXANDER M. GONZÁLEZ ALMEIDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	749,64
ANAPAC, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	802,50
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	817,46
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.594,85
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	326,09
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	497,22
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.343,76
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9.310,66
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	778,14
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.839,92
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	261,54
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	146,59
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	394,73
ANTS FILMS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.450,30
ANTS FILMS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.210,00
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	91,80
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	153,00
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	367,20
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.269,90
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	132,60
ARTURO MARTINEZ SERRA SL	POR VARIOS MATERIALES	471,96
ARTURO MARTINEZ SERRA SL	POR VARIOS MATERIALES	1.249,76
ARTURO MARTINEZ SERRA SL	POR VARIOS MATERIALES	836,36
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19.576,30
AS. AGRUPACIÓN MUSICAL ASANPA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.500,00
ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.600,00
AXPO IBERIA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	214,00
AXPO IBERIA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	194,16



BAR REST. HNO. GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	1.230,45
BAR REST. HNOS GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	120,00
BAR REST. HNOS. GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	406,60
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.891,18
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.716,42
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.968,01
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	221,49
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.408,86
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.834,26
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.,L.	POR VARIOS MATERIALES	237,85
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	121,54
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	129,76
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	103,25
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	107,71
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	54,14
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	42,56
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	66,57
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	432,97
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	313,41
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	396,49
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	156,35
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	72,67
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	162,60
BRAULIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	POR VARIOS GASTOS	1.287,21
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	1.754,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	941,60
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	669,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	85,20
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	5.780,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	371,90
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	75,70
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	149,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	2.396,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	599,20
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	2.311,26
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	941,60



BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	1.968,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	1.719,20
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	139,00
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	491,90
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE	CUOTA AGOSTO MAQ. PARQUIMETROS	3.185,86
CANARIAS EXPLOSIVOS, S.A.	POR VARIOS GASTOS	245,14
CANAROBRA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.143,97
CANAROBRA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.711,23
CANAROBRA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.876,11
CANARY ISLANDS LED AND PHOTOVOLTAIC	POR VARIOS MATERIALES	2.534,68
CARMELO DIAZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	615,25
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	3.499,43
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	16,45
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	16,04
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	145,35
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	532,10
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	18,08
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	109,48
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	78,05
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	UNIFORMES PARA PERSONAL AYTO.	27,16
CLAUDIO MEDINA CASTELLANO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.564,00
CLUB DE ARRASTRE EL TRILLO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.300,00
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	435,95
CONST. Y REFORMAS DIAZ MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	33.262,06
CODEXCA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12.091,00
COOPECANA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	491,91
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.060,50
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	583,62
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9.080,84
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.560,41
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.523,97
CORALIA E. RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.444,50
CRISTINA ELENA PÉREZ SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.200,00
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	700,00



DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	275,00
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	705,00
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	360,00
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.350,00
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.995,00
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.340,00
DELOITTE CONSULTING, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.350,00
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	11,84
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	19,15
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	2.535,61
DIAZ ALMEIDA SL	POR VARIOS MATERIALES	1.854,00
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN DE GAS	448,50
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN DE GAS	443,70
DSV ROAD SPAIN SA	SUPLIDO HERIBERTO GTOS. ADUANAS	152,96
DSV ROAD SPAIN SA	SUPLIDO HERIBERTO GTOS. ADUANAS	1.284,94
DULCERIA CASTELLANO, S.L.L.	POR VARIOS GASTOS	84,00
DYNAMIC OPENGOV TECHNOLOGIES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.900,00
EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	535,00
EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	214,00
EICOH EXPLOTACIONES SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.112,80
EL PARAGUAS EVENTS, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.449,85
ELEKTRA CANARIAS XXI S.L.	POR VARIOS MATERIALES	177,09
ELEKTRA CANARIAS XXI S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.278,57
ELEKTRA CANARIAS XXI S.L.	POR VARIOS MATERIALES	149,27
ELEKTRA CANARIAS XXI S.L.	POR VARIOS MATERIALES	737,36
ELEVACIONES ARCHIPIÉLAGO SAU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	715,95
ELEVACIONES ARCHIPIÉLAGO SAU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.073,21
EMERGENCIAS COSTA CANARIA S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.090,00
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR VARIOS GASTOS	258,50
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR VARIOS GASTOS	431,20
ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA SRL	POR VARIOS MATERIALES	11.384,73
EVENTTOS CANARIAS SCP	POR VARIOS GASTOS	385,32
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	889,04
EXERCYCLE, S.L.	CUOTA JULIO MAQUINAS GIMNASIO	1.870,71
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	514,49
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,57
FAIN ASCENSORES CANARIAS S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51,29
FAIN ASCENSORES CANARIAS S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51,59
FCC AQUALIA SA	CONSUMOS MUNICIPALES	11.197,37
FELIX SANTIAGO MELIAN S.L.	POR VARIOS MATERIALES	669,90
FELIX SANTIAGO MELIAN S.L.	POR VARIOS MATERIALES	100,69
FERRETERÍA ANTONIO RAMOS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	13,19
FERRETERÍA ANTONIO RAMOS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1,27



FERRETERÍA ANTONIO RAMOS, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1,98
FRANCISCO MARTÍN VEGA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	407,67
FRANCISCO C. JIMENEZ DAVILA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.236,00
FRANCISCO C. JIMENEZ DAVILA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	927,00
FRIGONORTE SL	POR VARIOS GASTOS	2.464,44
FRIGONORTE, S.L.	POR VARIOS GASTOS	3.162,60
FUMIPLAGAS CANARIAS 2021 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
GEMMA LUCIA GODOY GARCIA	POR VARIOS GASTOS	81,30
GEST.RECURSOS EDUCATIVOS, SL	POR VARIOS MATERIALES	289,97
GLOBAL EMERGENCIAS, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	174,69
GRATEC, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	324,21
GRATEC, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	203,30
GRATEC, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	74,90
GREGORIO GARCIA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	192,60
GREGORIO GARCIA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	428,00
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	275,42
GPO. UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	368,26
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	736,45
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	412,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100,43
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.019,70
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	406,85
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	463,50
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	164,80
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	206,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	206,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	185,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	396,55
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195,70
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	319,30
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	535,60
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	391,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	535,60
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.506,38
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.034,25
GUSTAVO MENDOZA MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	322,00
GUSTAVO MENDOZA MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	110,40
HINCAPIÉ 1990, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	865,20
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.691,50
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.797,40
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25.196,67
ILUNION LAVANDERÍAS CANARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.808,31
ILUNION LAVANDERÍAS CANARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.473,32
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	9,95



INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	182,64
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	62,80
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	17,76
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	233,42
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	14,90
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	165,21
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	51,25
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	11,30
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.521,89
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	341,02
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.992,98
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.892,10
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	481,50
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	106,14
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.890,25
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	886,90
INELCANSÁ S.L.	POR VARIOS MATERIALES	388,69
INNOVARIS S.L	POR VARIOS MATERIALES	2.667,38
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	378,14
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	231,36
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	319,28
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	508,68
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	774,17
INTERMECO, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	904,23
JACOB DENIZ RODRÍGUEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.658,50
JACOB DENIZ RODRÍGUEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.658,50
JOEL OSSORIO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	950,00
JOSE ANTONIO MEDEROS ALONSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.320,38
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,82
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	156,20
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	93,40
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	125,60
JOVIPE VETERINARIO SLP	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	223,10
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	97,51
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	895,13
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	895,13
KANARINOLTA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	925,71
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.129,30
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.219,80
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	406,60
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	460,10
LEOCADIO E. RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.461,00
LEOCADIO E. RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	749,00
LIBRERIA CANAIMA	POR VARIOS MATERIALES	250,00
LIONESS MUSIC,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000,00
LORENZO DAVID JIMENEZ ÁLAMO	POR VARIOS MATERIALES	259,80



LUMICAN, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	123,05
MADERAS EL PINO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	336,75
MADERAS EL PINO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	751,08
MADERAS EL PINO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	511,83
MAINCA SCP	POR VARIOS MATERIALES	2.439,60
MARCOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	POR VARIOS GASTOS	7,20
MARCOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	POR VARIOS GASTOS	14,00
MARCOS MELIAN RAMOS	POR GTOS. DE CORONAS	783,75
MARIA JOSEFA MONZÓN GARCIA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,00
MARIA JOSEFA MONZÓN GARCIA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,00
MARIA JOSEFA MONZÓN GARCIA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,00
MARÍA NOELIA TORRES SUAREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.370,46
MARKETING AROMÁTICO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180,83
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.593,89
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	51,42
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	621,70
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	347,41
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	70,24
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	8,69
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	82,71
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	596,19
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	388,58
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	367,01
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	49,95
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	73,61
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	155,29
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	84,93
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	101,59
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	38,80
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	77,60
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	29,01
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	310,42
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	45,76
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	73,61
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	168,03
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	289,84
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	38,80
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	227,16
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	67,73
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	132,31
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	21,57
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	140,27
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	616,11
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	39,02
MEDIFONSA, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	238,57
MEDIFONSA, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	96,69



MEDIGAR CANARIA S.L.	POR VARIOS GASTOS	24,00
MEDIGAR CANARIA S.L.	POR VARIOS GASTOS	12,90
MEDIGAR CANARIA S.L.	POR VARIOS GASTOS	6,00
MEDIGAR CANARIA S.L.	POR VARIOS GASTOS	206,85
MEDIUM MEDIA PRODUCCIONES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.585,80
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	558,54
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.200,54
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.030,41
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	564,25
MONTANDO MOVIDAS,S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	50.000,00
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.813,07
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	853,11
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.197,15
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.008,45
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.321,23
MORANARTI, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.500,00
NELSON JESUS DIAZ MEDINA	POR VARIOS GASTOS	9,80
NESTLE ESPAÑA SA	POR VARIOS GASTOS	1.758,12
NORA LÍNEAS Y CABLES, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	411,36
NORDOTEL SA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.011,60
NORDOTEL SA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.494,00
NORDOTEL SA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.981,30
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	80,20
ORLANDO CEFERINO KOCH HAAG	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	323,50
ORONA, S. COOP.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	170,22
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	136,45
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	99,14
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	249,24
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	171,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	301,25
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	765,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	820,50
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	216,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	1.800,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	2.186,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	222,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	517,27
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	1.000,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	693,75
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	500,00
PEDRO SUAREZ BENÍTEZ, S.L.	POR VARIOS GASTOS	3.166,12
PEDRO SUAREZ BENÍTEZ, S.L.	POR VARIOS GASTOS	703,61



PINTURAS SUAREZ S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28.857,96
POWER4 CONTROL S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	372,36
POWER4 CONTROL S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	372,36
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	834,60
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	663,40
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	783,56
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	547,84
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	141,24
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.651,01
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.027,20
POWER7 SEGURIDAD S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.745,29
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS MATERIALES	112,35
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS MATERIALES	3.007,93
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS MATERIALES	216,30
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS MATERIALES	346,74
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS MATERIALES	65,92
PROD. ESCÉNICAS CLAPSO, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.675,00
PROD. ESCÉNICAS CLAPSO, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.960,52
PROMONZÓN, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	586,26
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.477,27
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,00
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	800,00
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000,00
RAYCO O. TACORONTE HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.440,00
RAYCO O. TACORONTE HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180,00
RAYCO O. TACORONTE HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	120,00
RAYCO O. TACORONTE HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	90,00
RAYCO O. TACORONTE HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	90,00
RED DE COMBUSTIBLES CANARIOS	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE	1.400,00
REVERSO FILMS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	200,00
RHENUS LOGISTICS SAU	SUPLIDO HERIBERTO GTOS. ADUANAS	807,40
RHENUS LOGISTICS SAU	SUPLIDO HERIBERTO GTOS. ADUANAS	703,65
ROBERTO ANDRES LÓPEZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	253,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	652,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	1.430,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	56,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	750,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	148,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	2.700,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	1.120,00



	COMIDA,	
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	1.066,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	700,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	120,00
ROQUE PARTIDO SL	POR GASTOS HOSPEDAJE, COMIDA,	492,00
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	47,01
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR VARIOS GASTOS	30,31
SALVADOR F. ESTEVEZ AFONSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	535,00
SANTIAGO GUERRA GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	136,58
SANTIAGO GUERRA GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	54,63
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	486,85
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	194,22
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	374,50
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	431,66
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	286,74
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	531,79
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	220,59
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	930,24
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	239,16
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288,90
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	445,88
SERV.AMB.GARCIA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	140,00
SERV.AMB.GARCIA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	392,00
SERV.AMB.GARCIA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	540,00
SEVILLAMUSIC EVENTOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.016,50
SDAD. ESPAÑOLA RADIODIFUSIÓN	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.350,00
SDAD. ESTATAL DE CORREOS	POR GTOS. DE CORREOS	880,56
SOLRED S.A.	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE	3.874,03
SUAREZ ARMAS, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	803,81
TALLERS PUEYO-BERNUS,S.L.	POR VARIOS GASTOS	2.850,00
TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	482,72
TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	464,06
TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	461,85
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	197,62
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	196,49
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	172,22
UMILES ENTERTAINMENT. SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.950,00
URBASER, S.A.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	42.648,24
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	100,30
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	4.566,25
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	311,53
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	277,83



VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	123,33
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	238,77
VANESSA MORENO QUINTANA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.208,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	1.380,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	342,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	3.167,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	5.820,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	1.958,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	6.412,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	6.558,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	1.363,00
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	165,85
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.648,25
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.650,39
VICTOR DANIEL SUAREZ VEGA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	185,70
VICTOR RODRÍGUEZ IZQUIERDO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.616,00
VIVEROS GODOY GESTIÓN	POR COMPRA DE FLORES	153,49
VIVEROS GODOY, S.L.	POR COMPRA DE FLORES	907,76
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	1.765,34
YANELY HERNÁNDEZ SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.410,00
YERAY GONZÁLEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	315,65
YERAY ROQUE GONZÁLEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	369,58
YESSICA DIAZ ROSARIO	POR VARIOS GASTOS	18,19
YOUR TEAM SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.275,79
ZARDOYA OTIS S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	544,67
ZARDOYA OTIS S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	232,45
ZARDOYA OTIS S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	232,45
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	135,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	135,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	165,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	165,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00



	HIGIENE	
	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
	TOTAL	738.834,37

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

3º.- EXPEDIENTE 16014/2022. CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por la Señora Concejala de Servicios Sociales, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, se expone que a la vista de los informes sociales con propuesta de resolución de la Trabajadora Social y el visto bueno de la Jefe de Servicio del Departamento de Servicios Sociales que recoge la valoración de las solicitudes y la situación de necesidad de los solicitantes, así como la aplicación de los criterios de baremación correspondientes, se propone la concesión de ayudas de emergencia social de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la prestación de Ayudas de Emergencia Social de este Ayuntamiento.

Vista la propuesta de acuerdo, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

PRIMERO.- Conceder las siguientes Ayudas de Emergencia Social por los conceptos e importes que se indican, en cuanto que los solicitantes relacionados cumplen las condiciones y requisitos recogidos en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Gáldar:

NOMBRE	APELLIDOS	N.I.F.	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
			LAVADORA	299 €
			DEUDA AGUA	29,67 €
			DEUDA LUZ	41,28 €
			DEUDA AGUA	101,04 €
			DEUDA LUZ	98,56 €
			DEUDA AGUA	42,47 €
			DEUDA LUZ	138,60 €



SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados, con indicación de los recursos que procedan y las siguientes consideraciones:

- La efectividad del acuerdo de concesión quedará supeditada a su aceptación expresa por la persona beneficiaria, que deberá otorgarla en el plazo máximo de los QUINCE DÍAS siguientes a su notificación. En el caso de que no se acepte en dicho plazo, quedará sin efecto la ayuda concedida.

- El beneficiario deberá justificar la ayuda concedida en las siguientes condiciones: plazo: máximo quince días desde la fecha del pago de la misma; lugar: ante el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gáldar; forma: mediante la presentación de facturas o recibos originales que justifiquen el gasto, en los conceptos para los que se concede la ayuda. La no justificación de la ayuda o la justificación parcial de la misma es causa de reintegro de la cuantía no justificada, suponiendo, además, la pérdida durante un plazo de hasta dos años de la posibilidad de obtener este tipo de ayudas del Ayuntamiento.

URGENCIA.- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

A).- CERTIFICACIONES DE OBRAS. ACUERDOS PROCEDENTES.-

A.1).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 3 y su factura número F22-00085 de la obra “ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE 49 VIVIENDAS EN BECERRIL, T.M. GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.; por importe de treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve euros con setenta y dos céntimos (35.659,72 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 3 de la obra “ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE 49 VIVIENDAS EN BECERRIL, T.M. GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.; por importe de treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve euros con setenta y dos céntimos (35.659,72 €).

Segundo.- Aprobar la factura número F22-00085 por importe de treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve euros con setenta y dos céntimos (35.659,72 €).

A.2).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 15-A y su factura número V-FACT+220800015578 de la obra “ACONDICIONAMIENTO DE LA GC-292 PK 5+000 AL 6+145 – FASE 2”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.; por importe de setenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho euros con noventa y ocho céntimos (64.538,98 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 15-A de la obra



“ACONDICIONAMIENTO DE LA GC-292 PK 5+000 AL 6+145 – FASE 2”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.; por importe de setenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho euros con noventa y ocho céntimos (64.538,98 €).

Segundo.- Aprobar la factura número V-FACT+220800015578 por importe de setenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho euros con noventa y ocho céntimos (64.538,98 €).

A.3).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 15-B y su factura número V-FACT+220800016579 de la obra “ACONDICIONAMIENTO DE LA GC-292 PK 5+000 AL 6+145 – FASE 2”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.; por importe de tres mil cuatro euros con once céntimos (3.004,11 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 15-B de la obra “ACONDICIONAMIENTO DE LA GC-292 PK 5+000 AL 6+145 – FASE 2”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.; por importe de tres mil cuatro euros con once céntimos (3.004,11 €).

Segundo.- Aprobar la factura número V-FACT+220800016579 por importe de tres mil cuatro euros con once céntimos (3.004,11 €).

B).- APROBACIÓN DEL “PROYECTO DE INSTALACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA URBANIZACIÓN UA2-SUSO R-3 LLANO DE LOS QUINTANAS”. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del “PROYECTO DE INSTALACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA URBANIZACIÓN UA2-SUSO R-3 LLANO DE LOS QUINTANAS”, con un presupuesto de 797.777,81 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del “PROYECTO DE INSTALACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA URBANIZACIÓN UA2-SUSO R-3 LLANO DE LOS QUINTANAS”, con un presupuesto de 797.777,81 euros (IGIC incluido).

C).- SOLICITUD AL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL GÁLDAR 2022-2023. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por el Señor Concejal de Agencia de Desarrollo Local, Don Agustín Martín Ojeda, se propone al objeto de contratar personal subvencionado en parte en los costes salariales del Proyecto: “PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL GÁLDAR 2022-2023”, solicitar al Servicio Canario de



Empleo que apruebe dicho programa.

Vista la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó la adopción del siguiente acuerdo:

Único.- Aprobar el proyecto con denominación "PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL GÁLDAR 2022-2023" para la contratación de 33 trabajadores/as con una duración máxima de 12 meses, según el siguiente cuadro:

PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2022-23

CATEGORÍA	Gr.	Dur. M	Jor.	Nº Tb	Convenio
Adtvo. Biblioteca	C2	6	50,00 %	2	84
Animador Socioc	C1	12	50,00 %	1	84
Aux. Administrativo	C2	12	50,00 %	2	84
Guía turístico	C2	12	50,00 %	2	84
Monitor/a deportivo	C1	12	50,00 %	5	84
Trabajador/ social	A2	12	50,00 %	2	84
ADE	A1	12	64,00 %	1	84
Terapeuta Ocupacional	A1	12	64,00 %	1	84
Albañil	C2	6	75,00 %	1	D
Aux. clínico	C2	6	75,00 %	3	86
Oficial mantenimiento	C2	6	75,00 %	5	D
Peón construcción	E	6	75,00 %	1	D
Peón Limpieza Gral	E	6	75,00 %	6	G
Chófer	C2	6	75,00 %	1	D
			TOTAL:	33	

Aportando el Ayuntamiento resto de costes salariales, de indemnización y materiales.

FECAM:

Subvención solicitada: 309.410,80 €

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

